



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VENCECARPS S.A.

Resolución N°. SC.DUC.A.13.588
PUYO-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VENCECARPS S.A.

En la ciudad de Puyo, siendo las 10H00 del día 13 de enero del 2019, en su domicilio principal ubicado en las calles Francisco Paredes y S/N del barrio la Merced de esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza se reúne el 100% del capital social, para celebrar la Junta General Ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria de Socios.
2. Constatación del Quórum.
3. Aprobación de los Balances del Año Económico 2018.
4. Informe de la Gerencia.
5. Lectura y Aprobación del Acta.
6. Clausura.

Preside la junta el señor GARCIA AYAVACA NICOLAS, actúa como secretario el gerente, señor Ab. JOHNNY FERNANDO VALLEJO NUÑEZ.

DESARROLLO:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria de Socios.

El señor presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VENCECARPS S.A.**, procede a instalar la junta general ordinaria de socios siendo las 10H00 del día 13 de enero del 2019, previa convocatoria realizada con anticipación, agradeciendo la presencia de los socios.

2. Constatación del Quórum.

Se procede a constatar el quórum, estando 100% presente del capital social de la Compañía.

3. Aprobación de los Balances del Año Económico 2018.

Se procede a realizar el análisis de los balances correspondientes al año 2018, presentados por la Ing. Mónica Gabriela Sinchi Reinoso, contadora de la compañía; la misma que da a conocer que en el presente año existe una ganancia no considerable pero que igual es una ganancia de un valor de \$14.01 (Catorce con un centavo de dólar de los estados unidos de américa), siendo aprobado la asamblea cabe mencionar que estos balances han sido preparados de conformidad a las normas de información financiera internacional a las que están obligados todas las personas jurídicas como es el caso de la compañía.



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO VENECARPS S.A

Resolución N°. SC.DUC.A.13.588
PUYO-ECUADOR

4. Informe de la Gerencia

El señor abogado Johnny Fernando Vallejo Nuñez Gerente explica esta ganancia no es muy significativa ya que es el resultado de las deudas que mantienen los socios por cuanto no han realizado las respectivas aportaciones mensuales y que tienen valores que cancelar, y solicita revisar el reglamento para tomar decisiones con respecto a esta anomalía que se ha presentado durante el ejercicio económico del año 2018.

5. Lectura y Aprobación del Acta.

El señor presidente Nicolás García Ayavaca en este punto dispone un receso de treinta (30) minutos para la redacción del acta. Una vez transcurrido el tiempo prolongado solicita a los asistentes reinstalar la sesión de la Asamblea General de Accionistas para aprobar el contenido del acta, la misma que es leída por secretaria y es aprobada por unanimidad en todo su contenido.

6. Clausura.

Siendo las doce horas con treinta minutos (12H30) de la tarde del 13 de enero del 2019 y sin tener otro punto que tratar el señor presidente Nicolás García declara clausurada la Asamblea General de Accionistas y para constancia suscriben el presidente y el secretario que certifica.


SR. GARCIA AYAVACA NICOLAS
C.C. 1600334625
PRESIDENTE


AB. JOHNNY FERNANDO VALLEJO NUÑEZ
C.C. 1600647539
SECRETARIO

